



**QUORUM DEFINITIVO DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE TALGO, S.A.
CELEBRADA EN VITORIA-GASTEIZ, EL 3 DE FEBRERO DE 2026**

La Junta General Extraordinaria de TALGO, S.A., celebrada el día 3 de febrero de 2026, ha quedado constituida con el siguiente quórum:

Capital Social (€)	40.468.983
Acciones computadas	134.448.449

Accionistas	Nº de accionistas	Nº de acciones	% / Capital Social Total
Presentes	9	1.072.687	0,798%
Representados	58	48.950.045	36,408%
Voto a distancia	43	30.560.085	22,730%
Total	110	80.582.817	59,936%



**ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE TALGO, S.A.
CELEBRADA EN VITORIA-GASTEIZ, EL 3 DE FEBRERO DE 2026**

PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA

Dimisión o, en su caso, cese de D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz como consejero del Consejo de Administración.

El acuerdo ha sido adoptado con los siguientes resultados en la votación:

A favor		En contra		Abstención		En blanco		Total	
Nº Votos	%	Nº Votos	%	Nº Votos	%	Nº Votos	%	Nº Votos	%
67.644.433	83,944%	278.096	0,345%	12.659.288	15,710%	1.000	0,001%	80.582.817	100,00%

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA

Ratificación del nombramiento por cooptación de D. José Antonio Jainaga Gómez como consejero, acordado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 17 de diciembre de 2025, y reelección de dicho consejero, por el plazo estatutario de cuatro (4) años, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con la categoría de consejero dominical.

El acuerdo ha sido adoptado con los siguientes resultados en la votación:

A favor		En contra		Abstención		En blanco		Total	
Nº Votos	%	Nº Votos	%	Nº Votos	%	Nº Votos	%	Nº Votos	%
80.232.261	99,565%	337.361	0,419%	13.195	0,016%	0	0,000%	80.582.817	100,00%

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA

Ratificación del nombramiento por cooptación de Dña. María Teresa Echarri López como consejera, acordado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 17 de diciembre de 2025, y reelección de dicha consejera, por el plazo estatutario de cuatro (4) años, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con la categoría de consejera dominical.

El acuerdo ha sido adoptado con los siguientes resultados en la votación:

A favor		En contra		Abstención		En blanco		Total	
Nº Votos	%	Nº Votos	%	Nº Votos	%	Nº Votos	%	Nº Votos	%
67.580.069	83,864%	386.592	0,480%	12.616.156	15,656%	0	0,000%	80.582.817	100,00%



PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA

Nombramiento como consejero de la Sociedad de D. Juan Antonio Sánchez Corchero, por el plazo estatutario de cuatro (4) años, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con la categoría de consejero dominical.

El acuerdo ha sido adoptado con los siguientes resultados en la votación:

A favor		En contra		Abstención		En blanco		Total	
Nº Votos	%	Nº Votos	%	Nº Votos	%	Nº Votos	%	Nº Votos	%
67.580.057	83,864%	12.992.143	16,123%	10.617	0,013%	0	0,000%	80.582.817	100,00%

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA

Nombramiento como consejero de la Sociedad de D. Ricardo Chocarro Melgosa, por el plazo estatutario de cuatro (4) años, con la calificación de consejero externo independiente, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El acuerdo ha sido adoptado con los siguientes resultados en la votación:

A favor		En contra		Abstención		En blanco		Total	
Nº Votos	%	Nº Votos	%	Nº Votos	%	Nº Votos	%	Nº Votos	%
67.587.707	83,874%	12.983.488	16,112%	10.622	0,013%	1.000	0,001%	80.582.817	100,00%

PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA

Nombramiento como consejero de la Sociedad de Dña. Aránzazu Estefanía Larrañaga, por el plazo estatutario de cuatro (4) años, con la calificación de consejero externo independiente, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El acuerdo ha sido adoptado con los siguientes resultados en la votación:

A favor		En contra		Abstención		En blanco		Total	
Nº Votos	%	Nº Votos	%	Nº Votos	%	Nº Votos	%	Nº Votos	%
67.593.757	83,881%	12.948.488	16,069%	40.572	0,050%	0	0,000%	80.582.817	100,00%



PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA

Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.

El acuerdo ha sido adoptado con los siguientes resultados en la votación:

A favor		En contra		Abstención		En blanco		Total	
Nº Votos	%	Nº Votos	%	Nº Votos	%	Nº Votos	%	Nº Votos	%
80.235.135	99,569%	340.966	0,423%	6.716	0,008%	0	0,000%	80.582.817	100,00%